

AVISO DE PRIVACIDAD

La Dirección de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tamaulipas, con domicilio en carretera inter ejidal kilómetro 1, Colonia la Presita, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87019, es la responsable del tratamiento de los datos personales que recabe en el ejercicio de las investigaciones que realiza como parte de las funciones y atribuciones que legalmente se le confieren, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas, y demás normatividad que resulte aplicable.

Sus datos personales serán utilizados con la siguiente finalidad:

- Para atender las quejas y/o denuncias presentadas ante la Dirección de Asuntos Internos en contra de integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública.
- Para el desahogo de diligencias de carácter informativo, como parte de la debida integración del Cuaderno de Antecedentes o Expedientes de Investigación, con la finalidad de llegar a la verdad histórica de los hechos.

Para la finalidad antes señalada solicitamos los siguientes datos personales:

Nombre completo, domicilio particular, ocupación, edad, sexo, fecha de nacimiento, teléfono, correo electrónico.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 3 fracción I, 34, 35, 38, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y 68 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tamaulipas.

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO) directamente ante la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública, ubicada en el edificio 2 del Complejo de Seguridad Pública sito en carretera inter ejidal kilómetro 1, Colonia la Presita, Ciudad Victoria, Tamaulipas C.P. 87019, o bien a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).

El Aviso de Privacidad Integral podrá ser modificado por la Dirección de Asuntos Internos en cualquier momento, procediendo hacerlo de su conocimiento por cualquiera de los medios autorizados para tal fin, incluyendo la vía electrónica o mediante la publicación del nuevo texto a través de nuestra página de internet: <https://www.tamaulipas.gob.mx/seguridadpublica/>